

De alta siete de los lesionados por accidente ocurrido en Fomento

Por: Delia Proenza / Escambray
23/06/2020



Siete de los diez pacientes que habían sido remitidos al Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos tras resultar lesionados en el accidente de tránsito ocurrido al amanecer de este lunes en la comunidad La Guanábana, del municipio de Fomento, fueron dados de alta pasadas las 3:00 p.m. de este propio lunes luego de una segunda evaluación por las respectivas especialidades médicas que los atendieron,.

Lo anterior lo informó a Escambray el doctor Miguel Antonio Oviedo Jiménez, director del centro, quien detalló que allí permanecen otras tres personas, reportadas como de cuidado, para dar seguimiento estricto a su evolución. Se trata, dijo, de Miriam Alonso Toledo, ciudadana de 60 años residente en Jíquima, quien fue ingresada en el servicio de Neurocirugía con un diagnóstico de contusión cerebral en la región temporal, y que inicialmente había sido reportada como grave.

En el servicio de Ortopedia se encuentra ingresada, especificó la fuente, la paciente Gisela Milián Rodríguez, de 51 años y residente en Jíquima, por fractura desplazada del húmero izquierdo. La tercera paciente que aún se mantiene bajo régimen de ingreso en dicho hospital, pero en el servicio de Observación, según explicó el doctor Oviedo, es Maité Águila Delgado, de 44 años y vecina también de Jíquima, quien presenta fractura costal y de húmero.

Al momento de redactarse estas líneas ya al menos cuatro de los pacientes dados de alta a mitad de la tarde habían sido trasladados hacia su municipio de residencia, en tanto los restantes se disponían a hacerlo en el transporte sanitario.

Según refirió a Escambray Yordanis Sol Ramos, intendente del municipio de Fomento, el accidente acaeció aproximadamente a las 7:20 a.m. de este lunes, en la comunidad de La Guanábana, cuando el ómnibus que cubre la ruta Fomento- Jíquima, se volcó, con un saldo preliminar de 31 lesionados.

“Ese ómnibus comenzaba hoy a cubrir dicha ruta, después del reinicio del transporte público, y había pasado satisfactoriamente la revisión técnica días atrás. Su chofer alega que en ese punto de la vía, que fue en medio de la carretera en La Guanábana, perdió la dirección del vehículo y al tratar de enderezar comenzó a hacer giros, y posteriormente se volcó”, cuenta el Intendente.

Agregó, asimismo, que el ómnibus viajaba en concordancia con los requerimientos actuales, al trasladar a 24 pasajeros sentados y a solo ocho de pie. También informó que los peritos del Minint en el territorio realizan las revisiones correspondientes para llegar a conclusiones exactas sobre la causa del acciden